

La consejera Martín ha visitado hoy un nuevo observatorio de pájaros instalado en las Lagunas de Velilla, en Velilla de San Antonio

La Comunidad de Madrid concede medio millón de euros a doce entidades sin ánimo de lucro para desarrollar proyectos ambientales

- Con esta inversión se pondrán en marcha el próximo año 13 iniciativas para la conservación de la biodiversidad del territorio
- El Gobierno regional colabora con estas ONG en el proceso de recuperación de aves

29 de diciembre de 2022.- La Comunidad de Madrid ha concedido medio millón de euros a doce entidades sin ánimo de lucro para realizar proyectos ambientales durante el próximo año en la región. Así lo ha indicado hoy la consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, Paloma Martín, en su visita a las obras de acondicionamiento de las Lagunas de Velilla, en el municipio de Velilla de San Antonio, donde se ha instalado un nuevo observatorio de pájaros.

Martín ha destacado que esta línea de ayudas permite fomentar actividades para mejorar la conservación de la flora, fauna y medio natural de la región. “Las ONG son un eslabón importante en el cuidado del medio ambiente porque trabajan en proyectos muy concretos y hábitats que dominan y permiten la recuperación de muchas especies”, ha destacado la consejera.

Una comisión de valoración de la Dirección General de Biodiversidad y Recursos Naturales ha sido la encargada de estudiar las propuestas presentadas en esta última convocatoria, de las cuáles se han seleccionado 13. Los elegidos han sido publicados recientemente en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid: Asociación Herpetológica Española, Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona (GREFA), Terra Naturalis, Brinzal, SEO/Birdlife, Artemisan, International Bird Watching, Fondo para la investigación y conservación de los animales salvajes, Club Elemental de Pesca Santa María de la Alameda, Reforesta, Club Deportivo Elemental de Pesca Santillana y Federación Madrileña de Caza.

Entre las iniciativas seleccionadas destacan la restauración y gestión de la reserva ornitológica Los Albardales por parte de SEO/Birdlife; la gerencia del Centro de Recuperación de Rapaces Nocturnas de la mano de Brinzal, o el estudio del estado actual, problemática y conservación de las aves esteparias en la Comunidad de Madrid que realizará Terra Naturalis.

La consejera madrileña ha comprobado la evolución del observatorio de aves en las lagunas del municipio madrileño que ha visitado hoy, además de conocer el proyecto de rescate y recogida de fauna silvestre autóctona que realiza GREFA. También participan en el mantenimiento de este humedal las entidades Brinzal y Terra Naturalis, concretamente en la recuperación e introducción de las aves en entornos naturales específicos.

PROPUESTA DE INCORPORAR SIETE NUEVOS HUMEDALES

La Laguna de Velilla es uno de los 23 humedales catalogados por la Comunidad de Madrid y está formado por tres balsas de agua. Martín ha indicado que próximamente el Gobierno regional propondrá la incorporación de siete nuevos espacios húmedos: Turberas y tremedales del Arroyo Valhondillo, en el término municipal (Rascafría); las Turberas y tremedales de El Reventón (Rascafría); el Enclave Higroturboso del Prado del Toril (Canencia); los humedales del Ventisquero de la Condesa (Manzanares El Real); el Encharcamiento del arroyo Guatén (Torrejón de Velasco); el Arenero de Valdemanco (Valdemanco), y la Laguna de la Grulla (Zarzalejo).

El pasado mes de octubre la consejera informó de la propuesta de incorporar otros diez humedales a este documento estratégico, que están en trámite de información pública para conocimiento de los ciudadanos y que son las Canteras (Alpedrete); la Lagunilla de la Dehesa Boyal (La Cabrera); La Charca de la Alberca (Cenicientos); las Charcas de las Carboneras (Colmenar Viejo); el Humedal de La Chanta (Corpa); la Lagunilla del Lomo (Manzanares El Real); la Laguna del Gato (Moralzaral); la Reserva ornitológica Los Albardales (San Martín de la Vega); las turberas y tremedales del Prado de Navasaces (Canencia), y las Lagunas de Las Huelgas (Algete).

“Se trata de ecosistemas muy valiosos ya que actúan como refugio para la biodiversidad de flora y fauna. En estos momentos contamos con 23 dentro del catálogo de protección que se pueden visitar, ya que son parajes singulares”, ha destacado Martín.